

Acuerdo de comodato permitirá a vecinos de Catemu asegurar un nuevo espacio de recreación y esparcimiento

En el marco de las celebraciones de fin de año para la comunidad, que se llevaron a cabo en el campamento de Minera Catemu, representantes de la compañía y el municipio de dicha comuna firmaron un acuerdo para entregar en comodato 2,3 hectáreas de propiedad de la empresa, para uso recreacional de los vecinos y vecinas.

El terreno se ubica en el sector de Los Corrales y su comodato tendrá una duración de 10 años, un gran hito para esta comuna que hoy cuenta con pocos lugares para el esparcimiento, deporte y encuentro.

Anuncio Patrocinado

Margarita Pulgar, Presidenta de la Junta de Vecinos El Seco, se mostró agradecida por este acuerdo: "Le hace bien a los niños y a toda la comunidad. Se ve que hay preocupación por la gente del sector". Por su parte, **Nora Muñoz, Tesorera de la Junta de Vecinos de Los Corrales**, también expresó sus sentimientos hacia este pacto: "Me alegra mucho porque estamos trabajando muy bien con la empresa y su área de Relacionamiento Comunitario".

La firma de este acuerdo fue suscrita entre el alcalde de Catemu, Rodrigo Díaz, y el Gerente de Faena Catemu, Pedro Salfate; acompañados por el Gerente General de CEMIN Holding Minero, Juan Carlos Sáez; el Subgerente de Asuntos Públicos, Marcelo Valenzuela; y los concejales Claudia Villar, Claudio Núñez y Guillermo Vásquez.

Acuerdo de comodato permitirá a vecinos de Catemu asegurar un nuevo espacio de recreación y esparcimiento

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



El jefe comunal se manifestó muy agradecido de concretar el acuerdo para este comodato, con el cual se podrá levantar proyectos de equipamiento comunitario para el sector de Los Corrales y para toda la comunidad. “Con esto ya podremos seguir avanzando para implementar las instalaciones y entregarle a la comunidad, ojalá que muy pronto, un sueño hecho realidad, que es darle equipamiento público en un sector donde el municipio no contaba con terreno. Así que agradezco muchísimo esta importante e histórica donación para nuestro pueblo”, recalcó **Rodrigo Díaz, Alcalde de Catemu**.

Compartiendo la alegría de los vecinos, el **Gerente General de CEMIN, Juan Carlos Sáez**, señaló estar “enormemente satisfecho por esta labor, porque es la conclusión de mucho trabajo. La gente va a poder hacer uso y usufructo de un terreno que significa mucho para la comunidad catemina. Es una manera de empezar el 2024 con buenas noticias para todos”. Además, agregó que “CEMIN es un vecino más, vivimos en la misma comuna y en la misma región, estamos para construir lo mejor para todos y aumentar la calidad de vida de Catemu”.

Este acuerdo de comodato permitirá que en un futuro próximo la comunidad de Catemu cuente con un nuevo espacio en el sector de Los Corrales, con fines recreativos para todos los vecinos y vecinas de la localidad.

Acuerdo de comodato permitirá a vecinos de Catemu asegurar un nuevo espacio de recreación y esparcimiento



y tú, ¿qué opinas?